

Expediente:2053-2018  
Asunto: Cuenta General 2017  
Rfa.:Jmod

### ANUNCIO

Informada favorablemente la Cuenta General relativa al ejercicio de 2017 por la Comisión Informativa Especial de Cuentas con fecha 18 de junio de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del TRLHL, se expone al público el expediente durante quince días, para que durante los cuales y ocho más, los interesados puedan examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento presentar reclamaciones, reparos y observaciones que estimen procedentes.

En El Carpio a con fecha y firma digital  
El Alcaldesa-Presidenta

Fdo. Desirée Benavides Baena



Código seguro de verificación (CSV):

**1301 9CDF AAFE E1B9 C1FD**



(13)019CDFAAFE1B9C1FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa - Presidenta BENAVIDES BAENA DESIREE el 21/6/2018